INFORME DE COMISARIO

A la junta general de accionista.-

En el cumplimiento de las obligaciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, realizamos los siguientes procedimientos:

IDEAR EVENTOS S.A. YAREVENT

1. Verificación de cumplimientos de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio, por parte de los administradores.
2. Evaluar los libros y documentos que sustenten los movimientos de caja y cartera.
3. Revisión de los procedimientos de control interno.
4. Revisión de las cifras de los estados financieros al 31DE DICIEMBRE DEL 2016 que incluye:

BALANCE GENERAL			ESTADOS DE RESULTADOS		
ACTIVOS:	$	800,00	INGRESOS:	$	00,00
PASIVOS:	$	00,00	COSTOS Y GASTOS:	$	00,00
PATRIMONIO:	$	800,00	GANANCIA :	**$**	**00,00**

En mi opinión los administrados han cumplido estrictamente con lo expuesto en el literal "1", no existe distorsiones significativas que alteres la situación financiera y los resultados de las operaciones presentadas en los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, se le realizo respectivas pruebas de cumplimiento.

DIANA LOPEZ NAVARRO

Comisario

26 de Junio del 2017